

SUBSCRIPCION

En la capital, na mas... 500 pesetas  
Fuera de la capital, trimestre... 425  
Trimestre, 100 pesetas... 425  
Portugal, trimestre... 500  
Demás países extranjeros... 900  
Número atrasado... 619

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 60. Oficina de Correos

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

### (TRES EDICIONES DIARIAS)

#### EDICIÓN DE LA TARDE

**EL NOTICIERO**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más información  
en la región

#### ALCANCE POSTAL

POR TELEGRAMA

Madrid 4.

Despiegan gran actividad los señores López Domínguez y duque de Tetuán en sus trabajos de concentración.

Dicose que la carta circular publicada por López Domínguez la consintió éste previamente con el duque de Tetuán y con Romero Robledo, los cuales la aprobaron.

A esa circular se han adherido 51 exconcedidos y expedidos a Cortes y 47 diputados y ex diputados provinciales, alcaldes y ex alcaldes de poblaciones importantes.

También ha recibido 3.000 adhesiones de personas que han desimpedido cargos de elección popular.

Los directores de la concentración se muestran muy satisfechos de las adhesiones recibidas, porque en ellas figuran muchas personas que se habían apartado de la vida pública desde el fallecimiento del señor Cádiz.

El Siglo órgano del duque de Tetuán, publicará en su número del sábado las adhesiones recibidas.

Nadie ha resuelto todavía el señor Sagasta acerca de su viaje a Ávila, que acostumbra hacer por esa época.

Es posible que pase el verano en Madrid.

Ha manifestado que por ahora no tiene necesidad de reunir a los ministros para celebrar consejo.

Sagasta se hallará en comunicación constante con todos los ministros y transmitirá a San Sebastián al de jornada para que los propague como cimiento del rey, los asuntos que se considere como de interés.

El ministro de Agricultura ha comunicado a los periodistas que se proponen suprimir las direcciones de Agricultura y Obras Públicas para crear 100 por ascenso y donde los hay: en el caso de que se apliquen estos

la ferma actual para llegar a la amnistización.

Asegurase que el decreto debe haberse ya firmado.

Se confirma que el Rey hará este verano algunas expediciones por mar a Asturias, Galicia y Santander, durante el mes de Agosto.

Sobre el informe del Consejo de Estado, la Intervención general de Hacienda y el Tribunal de Cuentas.

También hará reformas en el Consejo de Obras públicas y reorganizará los cuerpos de ayudantes y subalternos de Obras públicas.

El ministro de Gobernación, señor Moret, ha solicitado por telégrafo al alcalde de Jerez de la Frontera por el caso que ha desplegado para arreglar el conflicto entre obreros y patronos de aquella localidad.

El citado alcalde señor González Honorio, será propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, en recompensa a los servicios prestados, que han dado por consecuencia el arreglo de la huelga, y el alejamiento del temido conflicto agrario.

En el arreglo se ha convenido que se pague nueva retribución a los que coman los obreros que la

A consecuencia de haber sido nombrado director interino de Obras públicas el señor Arévalo, se ha encargado el ingeniero señor Maíllo de Medina de la subdirección.

El banquete ofrecido a Aguilar se había dicho que tendía carácter político, y el interesado se ha apresurado a desmentirlo, añadiendo que aunque

se anuncia para en breve la publicación de un decreto relativo a la amortización de los pueblos de jefes y oficiales del ejército.

Se modificarán los artículos 3.º y 4.º del reglamento actual, en el sentido de que en los ejercicios donde no haya excedentes se cubrirán las vacantes por ascenso y donde los hay: en el caso de que se apliquen estos

orden de los emperadores y el Prefecto Elizalde.

Se valió de los más poderosos medios y amenazó a fin de hacerla renunciar la religión cristiana; pero, como a todo se le muestra inflexible, mandó degollarla. Fue su martirio el año 504.

OCULTOS.—*Catedral.*—A las nueve y media solemnemente.

*Lamentitas de los pobres.*—Por la tarde eucaristías canónicas y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las once y media, estación, trisagio, meditación, cantos y reserva.

*Clericología.*—Misas rezadas desde las cinco. *Capilla de las Hijas de Jesús.*—Todos los días expiación menor de 8 D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde, exceptuando el 15 de

*Iglesia conventual de San Pedro.*—Primero domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco y media comunión de los Guardias de honor a María. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a las una, misa rezada. A las cinco y cuarto el ejercicio acostumbrado con sermones y procesión de la Virgen. Oficio solemne de San Pedro.

*San Pablo.*—Fiesta al Augusto Sporranato de los Altos. A las diez y media misa solemne y sermón que predicaré el reverendo padre Fray Juan M. Gherardi, Guardián de Francisco Capuchinos. A las cinco y media de la tarde, rosario, procesión por el interior del templo y reserva.

*Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).*—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

*Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).*—Misas rezadas desde las cinco y media. A las nueve y media misa solemne.

MANIFESTACION DEL REY

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—9.25.

Al salir don Alfonso XII para San Sebastián manifestó al presidente del Consejo que siempre le

sistiere necesario, al primer aviso telefónico que reciba, a PALMA.

Emilio Cardona y Miret

4 de Julio

El amor a la patria y la nación

HERNANDO DE ACEVEDO.

En 4.º planta, 0'10 pesetas linea de doce ciceros.  
En 5.º planta, antes del piso de imprenta, 0'25 pesetas linea.  
En 1.º planta, a peseta linea.  
Gacetas en 8.º planta, 0'50 pesetas linea.  
Comunicados, a peseta linea.  
Esquelas de denuncia, desde 5 pesetas.

#### ANUNCIOS

Oficinas y talleres: Caleres, 9  
y existen en ese número otras más  
que obedece la disposición de la  
plaza de sus dos obligaciones a lo  
dios impuestos no siempre se realizan  
y mucho menos con desinteres y al  
negocios; por eso cuando nos hallemos  
en frente de actos heroicos como  
los que realizó Cardona, no vacilamos  
en concebirlos sublimes.

Nació Cardona el año de 1851 en  
Barcelona y terminados sus estudios  
de la carrera de Medicina, en 1872,  
al estallar la guerra civil en Cataluña,  
no vio él en ofrecer espontáneamente  
sus servicios profesionales al jefe de  
un batallón de voluntarios permaneciendo  
más de un año en campaña tan  
rudo.

Vuelto a Barcelona, ingresó en el  
Cuerpo médico naval, siendo destinado  
al Ferrol, encargándose de la clínica  
en el Hospital militar donde pasó  
tintezo su profunda ciencia.

Asistido al 73 al vapor Ferrol  
no guerreó en las costas cantábricas  
contra los carlistas, asistiendo también  
al 75 al combate de Motrico, donde  
fue muerto Barcezegui y donde Cardona  
estuvo en luminoso riesgo de  
perder la vida.

Trasladado a la Escuela Naval, fue  
destinado más tarde a Filipinas para  
donde embarcó el 77 asistiendo a san-  
grientes combates en los Jolanos, realizando  
curas asombrosas, mucha de ellas a bastantes miembros que le  
deben la vida.

Cayó enfermo estando en la es-  
cuela naval de Balabán y regresado a  
España marchó al Ferrol pasando  
después al crucero Navarra en el que  
navegó un año.

Nombreado nuevamente para Filipinas  
pasó a la isla de Ponape y cuando  
ya había transcurrido el tiempo  
reglamentario, ocurrieron los sucesos  
de Julio de 1873 en que los naturales  
se sublevaron contra los españoles.

Cardona solicitó del Gobernador  
permanecer durante aquella sangrienta  
lucha en tierra y así lo hizo batiéndose  
se en primera línea y curando a los  
numerosos heridos antes de que el  
se peoraran por la pérdida de tiempo en  
trasladarlos al Pontón.

En estas circunstancias angustiosas  
sufrió cuando Cardona pronunció  
una de sus últimas frases: «Mi honor  
me manda morir al lado del Gobernador».

El héroe Cardona encumbrió, en  
efecto, mártir, de su deber y de la Patria  
que tanto se merecía en estos años  
de su vida.

(Prohibida la reproducción).

Cuando ya nada se distinguía en las lejanías del horizonte, descendió de su atalaya, triste y volviendo a la cabaña, se arrojó en silencio sobre la estera que le servía de cama y allí se durmió, repitiendo quizá mil veces:

— ¡Mi hermanal mi hermanal!

Clara cumplió su palabra. Sin comunicar al

padre su secreto, hizola creer que había encontrado

en una pobre cabaña de pastor, un niño que

Nemmo le dijo ser un huérfano abandonado a un

hombre inhumano; que impulsada por un senti-

miento de simpatía y de piedad por el pobre crío

estaba decidida a velar por él y enseñarle las

primeras nociones de la vida, la primera educa-

ción de la mente y del corazón, reservando para

más tarde el quitarle de aquel ambiente salvaje y

procurarle una instrucción más sólida, un porve-

venir más noble y seguro con el sello de la

caridad. Clara cumplió su palabra. Sin comuni-

carse al padre su secreto, hizola creer que había

encontrado en una pobre cabaña de pastor, un

nino que impulsada por un senti-

miento de simpatía y de piedad por el pobre crío

estaba decidida a velar por él y enseñarle las

primeras nociones de la vida, la primera educa-

ción de la mente y del corazón, reservando para

más tarde el quitarle de aquel ambiente salvaje y

procurarle una instrucción más sólida, un porve-

venir más noble y seguro con el sello de la

caridad. Clara cumplió su palabra. Sin comuni-

carse al padre su secreto, hizola creer que había

encontrado en una pobre cabaña de pastor, un

nino que impulsada por un senti-

miento de simpatía y de piedad por el pobre crío

estaba decidida a velar por él y enseñarle las

primeras nociones de la vida, la primera educa-

ción de la mente y del corazón, reservando para

más tarde el quitarle de aquel ambiente salvaje y

procurarle una instrucción más sólida, un porve-

venir más noble y seguro con el sello de la

caridad. Clara cumplió su palabra. Sin comuni-

carse al padre su secreto, hizola creer que había

encontrado en una pobre cabaña de pastor, un

nino que impulsada por un senti-

miento de simpatía y de piedad por el pobre crío

estaba decidida a velar por él y enseñarle las

primeras nociones de la vida, la primera educa-

ción de la mente y del corazón, reservando para

más tarde el quitarle de aquel ambiente salvaje y

procurarle una instrucción más sólida, un porve-

venir más noble y seguro con el sello de la

caridad. Clara cumplió su palabra. Sin comuni-

carse al padre su secreto, hizola creer que había

encontrado en una pobre cabaña de pastor, un

nino que impulsada por un senti-

miento de simpatía y de piedad por el pobre crío

estaba decidida a velar por él y enseñarle las

primeras nociones de la vida, la primera educa-

ción de la mente y del corazón, reservando para

más tarde el quitarle de aquel ambiente salvaje y

</div

# EDICIÓN DE LA NOCHE

*Noticias generales*

De Roma participan que la misión norteamericana que se dirige a Filipinas ha recibido las últimas instrucciones del Gobierno de Washington.

Se le encarga que adquiera las propiedades rurales de las Congregaciones de dominicos, agustinos, recoletos y franciscanos y reemplace estas Comunidades por otras norteamericanas, adoptando la misma medida con respecto a cinco arzobispados, que deberán ser yanquis.

Se concede un plazo para verificar estos cambios.

Se autoriza a los jesuitas para permanecer en Filipinas y se les concede una subvención con objeto de que se hagan cargo del observatorio de Manila.

Noticias de París, dicen, que ha descargado en aquella capital y sus alrededores, una imponente tormenta.

El granizo ha hecho grandes destrozos en la ciudad y en el campo.

Se ha firmado la real orden relativa al uso del traje de rayadillo en todo el ejército durante los meses de verano.

El vapor Alfonso XIII ha estado próximo a perderse, con motivo de haber varado en unos escollos de la costa de la Florida.

Dicen que el señor Inclán presentará muy en breve una exposición reorganizando el Ministerio de Agricultura.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha recibido una piqueta de plata esmaltada, destinada para que el general Weyler derribe con ella la primera piedra de las murallas.

Dicha piqueta es de gran mérito artístico.

Comunicado de París que en la vecina república se ha llevado a cabo la clausura de los conventos por comisiones especiales y guardarríos.

Después de desalojos fueron colocados los sellos.

Telegrafía de Barcelona comunicando que en la fonda Agustín se había hospedado una pareja amorosa.

El dueño, creyendo podía ser la Cecilia autora del crimen del señor Pastor, dio cuenta a la policía, la por el cual se ríe el mencionado en

cual detuvo a los amantes resultando ser ella una joven que se había fugado de Reus.

En los Jardines del Retiro se ha celebrado el banquete en honor al escultor Querol.

Asistieron 90 comensales y hubo brindis entusiastas.

El señor Requejo ofreció gestos que se concedió al celebrado artista la cruz de Alfonso XIII.

En Almendralejo despegó una tormenta, cayendo un rayo, que mató a dos segadores que dormían en el campo. Otras doce resultaron illosos.

Un despacho de Londres dice que el príncipe de Gales ha dispuesto que las fiestas reales organizadas para la beneficencia se celebren en el Jardín Botánico en los días 10, 11 y 12, bajo la presidencia de la Reina Alejandrina.

Se ha descubierto en Londres una imprenta clandestina, donde se falsificaban títulos de la renta francesa.

Créese que esta falsificación se halla relacionada con las esfinges de la familia Humbert, que tanto han venido ocupándose la prensa.

La Gaceta de Madrid ha comenzado a publicar el escalaón del profesorado auxiliar de las Universidades del reino.

En el ministerio de Marina se reunió la Junta que tiene el encargo de redactar las bases para la construcción de la futura escuadra, con objeto de continuar el estudio de las ponencias presentadas por Maura y Teca.

De San Petersburgo dicen que cerca de Gatschina chocaron los trenes expreso y correo, resultando muertos a maquinista el segundo y varios viajeros.

A demás resultaron más de 60 heridos graves y leves.

Se ha descubierto en Nápoles un complot anarquista, el cual tenía por objeto atentar contra la vida del sultán de Turquía Abdul Amíz.

Se han hecho varias prisiones.

El Director del Banco Hipotecario señor Núñez de Arce, ha pedido la resolución de una consulta al ministro señor Suárez Inclán, en el asunto que se refiere a la concesión de un crédito agrícola.

Este ha contestado aclarando el artículo 23 del decreto-ley de 1872.

Paster, dio cuenta a la policía, la por el cual se ríe el mencionado en

tablamiento de crédito, expresando que podrá prestar dinero con hipoteca sobre bienes inmuebles, cuando las fincas lleven 20 años de inscripción y con segunda hipoteca cuando la primera haya prescrito.

Ayer salió de Madrid para Santander, donde pasará la temporada veraniega, el jefe del gabinetismo, señor Maura.

El gremio de albañiles de Madrid, ha acordado socorrer con 24.000 pesetas a los obreros carpinteros y cocheros declarados en huelga.

Las autoridades trabajan sin cesar para solucionar el conflicto.

— Se están recogiendo firmas entre la industria y comercio, para solicitar de la Compañía general abulense, la rebaja de los precios de la luz.

— Ha hecho renuncia del cargo de habilidad de los maestros de Obreros don Antonio Pérez Lástras.

ZAMORA.— La Gaceta publica un anuncio convocando a concurso para la provisión de la plaza de Contador de esta Diputación.

— Le ha sido administrado el Santo Viático á don Germiniano Jambrián Luengo, primo del diputado a Cortes señor Jambrián Fernández.

La compañía dramática que actuó últimamente en esta capital, ha salido para Medina del Campo, donde se propone dar unas cuantas funciones.

— Ha sido robada en Villaviciosa la expensaduría de tabacos de aquella villa.

Los ladrones se llevaron 22 cuarterones de tabaco puro, un reloj con la cuerda rota, 15 duros en caiderilla, 15 pesetas en plata, 86 cigarros puros de rea, 40 sollos de 25 céntimos, 50 de 15 y 10 de 50.

La guardia civil practica gestiones para su captura.

— Se han celebrado en Fuentesaúco las tradicionales fiestas con gran concurrencia de gentes.

En las corridas de novillos no ocurrió, por fortuna, ningún percance.

PALENCIA.— Ha llegado á esta capital el nuevo coronel jefe del regimiento de reserva, don Eduardo González.

— Por ausencia del Alcalde señor Colombe, se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcalde, don Sotero Miguel.

VALLADOLID.— Ha sido nombrado Oficial de estadística de esta Audiencia, vacante por renuncia de don Eduardo Zorrilla, el antiguo auxiliar de la secretaría del Gobierno de Medicina, don Félix Eribano.

— En el templo parroquial de San Miguel, han contruido matrimonio la bella señora Josefina Guerra Cañas y el ingeniero de Gijón, don Ladislao Muñiz.

— Se encuentra gravemente enferma la señora del distinguido oficial de Simón militar señor Camps.

— Ha regresado de su viaje a París, el diputado a Cortes por Navarra del Rey, don José María Zorrilla.

SILVELA DE VIAJE

(POR TELEGRAFO)

— (De nuestro corresponsal especial)

LEÓN.— Se ha constituido la Compañía del ferrocarril de León á Mataleña y a Alto Torio, formando el Consejo de Administración los señores Villanueva, Pons, Uriach, Isla, Fernández, Gayarre, Herrero, Amat, Moreto, Lluch y Álvarez.

Las obras de construcción darán comienzo muy en breve.

AVILA.— Ha sido nombrado Juez de primera instancia de esta capital, don Eduardo León, quien por espacio de algún tiempo desempeñó la Secretaría de esta Audiencia provincial.

(POR TELEGRAFO)

— (De nuestro corresponsal especial)

ESTRELLA.— En la tarde de ayer se efectuado en el templo de la Santísima Trinidad, el enlace de una pollita de 58 años de edad, con un joven de 27, ambos del pueblo de Matilla de los Caños.

— Presidente de Valladolid ha llegado hoy á esta capital, el primer batallón del regimiento de Isabel II, yendo de paso para Ciudad Rodrigo la primera compañía, y de paso para

# SUCESO DESGRACIADO

Al dirigirse el jueves último a Peñaranda nuestro estimado amigo y suscriptor don Gabino García, médico de Santiago de la Puebla, tuvo la mala suerte de caerse de la caballería que montaba, resultando con la fractura simple completa de la pierna izquierda en el tercio medio.

Recogido por varios amigos, que á la sazón pasaban por allí, lo trasladaron en un carro á Peñaranda, casa de su señor padre político don Bernardo González.

Fan pronto como lo supo el doctor Jaramillo, vino á esta villa acompañado de su esposa, para enterarse del estado del enfermo, (su hermano) que continúa relativamente bien.

A hacerle la primera cura, quedaron tres médicos de Peñaranda señores Coll, Núñez y de Dios, el médico de Paradinas y el prakticante del Hospital de Peñaranda.

## MERCADO TRIGUERO

### POR TELEGRAFO

Barcelona 5.— 12'45. La desanimación continúa, que se han hecho operaciones en triángulos de Salamanca a 45 reales fanega, de Medina á 45'50, y de Avila á 45'75.

Han llegado 59 vagones de trigo, y ROLDOS.

Mañana se ha nombrado, por el ministerio de Agricultura, verificador de contadores de electricidad de Zamora, nuestro paisano el Licenciado en Ciencias, don Aurelio Capelo Téllez de Meneses.

En el templo parroquial de San Miguel, han contruido matrimonio la bella señora Josefina Guerra Cañas y el ingeniero de Gijón, don Ladislao Muñiz.

— Se encuentra gravemente enferma la señora del distinguido oficial de Simón militar señor Camps.

— Ha regresado de su viaje a París, el diputado a Cortes por Navarra del Rey, don José María Zorrilla.

El partido de pelota de mañana en el frontón de San Bernardo, se celebrará á las cinco y media de la tarde.

Estará de las tres se ha efectuado en el templo de la Santísima Trinidad, el enlace de una pollita de 58 años de edad, con un joven de 27, ambos del pueblo de Matilla de los Caños.

Los conservadores de Zaragoza se disponen á hacer una manifestación de afecto á su supuesto por aquella capital.

— Presidente de Valladolid ha llegado hoy á esta capital, el primer batallón del regimiento de Isabel II, yendo de paso para Ciudad Rodrigo la primera compañía, y de paso para

Bajar las segundas, tercera y cuarta y la plena mayor, a fin de relevar fuerzas del de Toledo, que se hallan de guardia en dichas localidades.

**Aguas de Colonia** — No hay Agua de Colonia que iguala á finura ni economía á la de Oribe. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la esencia de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, perfume y loción dierla. Las Exposiciones técnicas (que son las de viva), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el 1.º premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frescos corrientes y lujo sísmos de 3 a 26 s. Farmacias y Perfumerías. Por litros hasta 4 pts; frasco todo gasto estaciones pidiéndola á S. de Oribe, Bilbao, en garrafones de 4 litros. Mi depositario en Madrid, Capitanes, 1, vende también al mismo precio los 4 litros. Los 2, á 850 pts.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando no hay, frotando en cuanto se notan con Agua de Colonia de Oribe, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Fresco desde 3 rs. litro hasta 4 pts. pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su floría sin igual, el Agua de Colonia de Oribe mató á todas las extranjeras. Fresco desde 3 rs. De lujo desde 6 rs. Única premiada en Exposiciones técnicas y festivales. Garrafones de 2 litros á 425 pts. Con 4 litros, á 4 pts. litro, pidiéndola á su autor, Bilbao, remitido su importe.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Oribe á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El 1.º premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demuestra que hay en España productos exóticos de higiene de tocador á la 4.ª parte de precios que los más renombrados del extranjero. Fresco desde 2 rs.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo, con cuenta gotas, es el Agua de Colonia de Oribe. Por sus bajos precios y aroma sin igual, es sin duda la mejor. Por su calidad, la más fina y barata del mundo. Fresco desde 3 rs. litro hasta 4 pts. pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros, remitiendo su valor.

El día 15 del corriente termina el plazo para recoger las órdenes personales sin recargo.

En cuestión suscitada en Castellanos de Mérida, entre Juan Manuel

Hernández y Isidro Bermúdez, resultando éste último con dos heridas en la cabeza.

El médico especialista en las enfermedades de gérmenes, nariz y oídos, don Alfredo Gillego, dedicado veinte años al estudio de la esencia, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, permanecerá pocas días más en Salamanca en el Hotel del Comercio, recibiendo consultas y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y oídos (falta de aliento).

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Parada de Rubiales, sin más indicación que los derechos de arancel.

Ha sido trasladado á Palencia como Administrador de propiedades, el Oficial primero de la Intervención de Hacienda de Salamanca, don Alejandro Font.

Mañana, de cinco de la tarde á doce de la noche, tendrá lugar un gran baile en el acreditado Salón del Siglo, siendo el precio del billete de cada entrante 75 céntimos de peseta.

Se hallan vacantes en esta provincia, dos auxiliares de la escuela grande, anexas á la Normal de Maestros, con 1.375 pesetas anuales, y á la escuela de niños de Martiago, con 825.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas á disposición de las personas que acreden pertenencias, cuatro papeletas de empeños donadas con las iniciales M. H. y las otras dos con las de M. C.

4. Esta usted sorda?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. International Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., La Salle Ave.

En el pueblo de Monforte se ha cometido un robo en la propiedad de doña Filomena Hernández y Huández.

Las autoras del hecho son dos mujeres, vecinas de aquel pueblo, que entraron en la casa de su dueña en ocasión de la feria de la ausencia.

Los objetos robados se calculan en un valor de 165 pesetas en alhajas de oro.

Los guardias municipales han decomisado hoy veintidós cuartillos de leche, por no hallarse en condiciones para el consumo; habiendo sido multados los vendedores que pretendían expenderla.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo de Orense don José Guerra, empleado que era en las oficinas de Hacienda de Salamanca.

DECRETO

Art. 16. El empresario de un establecimiento de enseñanza no oficial, la persona, Sociedad ó Corporación á quien se haya concedido autorización para fundarlo.

Para ser empresario se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos. También podrán serlo las sociedades y Corporaciones legalmente establecidas en España.

El empresario es el responsable ante la administración del Estado de todas las faltas que en el establecimiento se cometan contra las disposiciones de este decreto.

Art. 17. Cuando deseé traspasar la empresa á otra persona ó Sociedad lo pondrá en conocimiento del director del Instituto, acreditando que el sesionario reúne las condiciones legales.

Art. 18. Los establecimientos de segunda enseñanza y de enseñanza superior no oficial presentarán quince días antes de abrirse la matrícula

Hernández y Isidro Bermúdez, resultando éste último con dos heridas en la cabeza.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, los cuales las madres se curan con la Esteriora del Dr. Caldeiro. En farmacias, 6 pesetas; por 550 la remita por correo al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Ayer fué detenido por los agentes de vigilancia, José Cuadrado, que se fugó de la casa paterna llevándose algunas ropas y dinero.

Ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido paisano, don Salvador Bustamante Ramos.

La guardia civil ha denunciado, por infracción de la ley de caza, á Angel Alonso Hernández, de Vitigudino.

Los panes faltos de peso, que le fueron ayer decomisados á algunos expendedores, se enviaron á los establecimientos de beneficencia.

Dichos expendedores han sido hoy multados en la Alcaldía.

Hoy fallecido en Puerto de Béjar, á donde había ido con motivo de su querida salud, don Ofre González, Vicario de Peñaranda de Bracamonte.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha villa, sobre todo entre los elementos liberales, de los que se había captado las simpatías.

Accidente ferroviario

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—18.

Despachos de Vigo dan cuenta de que al salir un tren correo de aquella estación, hizo explosión la cañada de la máquina, quedando muerto el fogonero.

El maquinista y cuatro personas, que se hallaban en el andén resultaron gravemente heridos.

PALMA. 9.—BONITO

Desviaciones de la columna vertebral, teroductos de las piernas, obesidad, prolapse de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid,

DON JERÓNIMO ARRE GAMELL

Llegará en breve á SALAMANCA dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan rápidamente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos.

Preparación completa para carreras deportivas, militares y civiles (ingenieros, sobrantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uriel de Vera y don José Fernández de Villalba, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

J. Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entrepuente, de ocho a diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

carrión S. F. P., adquirió una pistola, y zos que á causa de ato, ó e cualquier trabajo haga el individuo.

E los talleres de la casa (Justina, 8) no se ha visto un solo aparato que no sea destinado á su uso espuria, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Estos hechos los califica el Ministerio fiscal de un delito de asesinato o reconocimiento previo de la persona herida, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarle á los efectos de un aparato á un braguero encargado por medio de cartera como se enorgullece la revisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE posee á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravilloso APARATO, hoy universalmente conocido, y director propietario del GABINETE ORTOPEDICO, de Madrid, recibirá en SALAMANCA á cuantos necesiten y deseen encargar alguno, de once á una y de cuatro á siete en el Hotel del Comercio.

A demás dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pizarra á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, número 3 duplicado, 1.

## BERNARDO CACHORRO

Llonja de la Carrera 5 y San Justo 17 y 19

Se liquidan en esta casa todas las existencias de calzado, á precios de fábrica por cesación del artículo.

No confundirse, San Justo 17 y 19.

## AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de Compra-Venta Mercantil, Juan del Rey, S., principal, pone en conocimiento de los interesados que tengan objeciones en su establecimiento, que las últimas operaciones hechas en el mismo y cerca el 31 de Agosto próximo, no admitiendo reintegros, ni esperará más tiempo que el maseado en la papelería-reguardo, por trasladarse en el mes de Septiembre á Madrid, calle de Sagasta, 4, tienda, dedicado al mismo negocio.

También advierte al público en general que por el indicado motivo liquida todas las existencias á precios baratinos.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras deportivas, militares y civiles (ingenieros, sobrantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uriel de Vera y don José Fernández de Villalba, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

J. Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entrepuente, de ocho a diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

63

za no oficial, clase de la enseñanza á que se dedique, fecha de su creación, título del establecimiento, nombre y condiciones del empresario, director, profesores y auxiliares, número de alumnos internos y externos que se matriculen en cada curso y todas cuantas otras circunstancias se consideren necesarias para una estadística completa.

Disciplina y correcciones académicas

Art. 22. Corresponde la inspección ordinaria de esto: establecimientos: al inspector provincial los de primera enseñanza, al director del Instituto General y Técnico los de enseñanza secundaria que se hallen situados el territorio de su demarcación, y al rector los de estudios superiores de su distrito.

Tanto los rectores como los directores de Instituto, podrán hacer la visita de inspección por sí, ó delegar en un catedrático de la enseñanza oficial del centro de su dirección.

Art. 23. El ministro de Instrucción y los rectores ordeñarán las visitas de inspección extraordinarias que consideren precisas. Tanto las ordinarias como las extraordinarias se harán constar en el libro de visitas de inspección que deberán tener todos los establecimientos de enseñanza no oficial.

Art. 24. En la segunda quincena de Septiembre cuidarán los rectores de dar cuenta, dentro del plazo de diez días, de los cambios de domicilio del establecimiento, presentando, en la misma forma prescrita en el artículo 4º, los planos del nuevo local.

Art. 25. El director está obligado á facilitar periódicamente, en las fechas que se indiquen por el ministerio de Instrucción ó cuando por el rector se reclamen, los datos necesarios para formar la estadística de la enseñanza, disciplina académica y á la higiene.

Art. 26. Las penas disciplinarias que se podrán imponer por la justificación académica para castigar las faltas que se cometan en los establecimientos de enseñanza no oficial son: multa, suspensión ó inhabilitación de seis á seis meses, pérdida de los derechos de incorporación para los de enseñanza secundaria.

Art. 27. Los establecimientos de enseñanza no oficial hoy existentes, de cualquier grado, habrán de acreditar antes del 15 de Septiembre próximo que reúnen las condiciones que exigen por el presente decreto y sus disposiciones concordadas.

Art. 28. Si de esta visita resultara que los establecimientos no reúnen las mencionadas condiciones higiénicas, se concederá á los fundadores de los mismos un plazo de tres meses para que se coloquen dentro de ellos ó se trasladen á otro local que las reúna. Si no hicieran ninguna de estas dos cosas dentro de este término, se declarará su clausura.

Art. 29. Los establecimientos que no oficiales, debidos á fundaciones y obras piadosas, necesitan acreditar la fecha en que fué aprobada por el ministerio de la Gobernación la escritura fundacional, con copia de la real orden de su aprobación, y estarán sujetos á la visita de inspección que presta el segundo párrafo del artículo 7º de este decreto.

Art. 30. Los actuales establecimientos de enseñanza secundaria incorporados á los institutos, cuyos profesores no reúnen las condiciones que prescribe el artículo 24 del real decreto de 20 de Julio de 1900, en sus párrafos 1º y 2º, se les concederá el plazo de un año para que dichos profesores puedan adquirir el correspondiente título. Si pasado este término no lo hicieren, perderán el derecho de incorporación que les concede el decreto de 30 de Agosto de 1901.

Art. 31. El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las disposiciones del mes de Septiembre se verificará la presente decreto.

## INSPECCIÓN DE LA ENSEÑANZA

(CONCLUSIÓN)

De los empresarios y directores

Art. 16. El empresario de un establecimiento de enseñanza no oficial, la persona, Sociedad ó Corporación á quien se haya concedido autorización para fundarlo.

Para ser empresario se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos. También podrán serlo las sociedades y Corporaciones legalmente establecidas en España.

El empresario es el responsable ante la administración del Estado de todas las faltas que en el establecimiento se cometan contra las disposiciones de este decreto.

Art. 17. Cuando deseé traspasar la empresa á otra persona ó Sociedad lo pondrá en conocimiento del director del Instituto, acreditando que el sesionario reúne las condiciones legales.

Art. 18. Los establecimientos de segunda enseñanza y de enseñanza superior no oficial presentarán quince días antes de abrirse la matrícula

# Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros bronquicos, bronquitis, infecciones gripeas, enfermedades consumptivas, impotencia, debilidad general, postración, parálisis y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lídeo. Rodilla, Gujuelo.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

### DEPOSITARIOS

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA  
DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA



## MILAGROSOS CONFITES

o INYECCION ANTIVENERICA

Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galera experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en des o tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gotea militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres arenillas, catarrro de la vejiga, escorzos uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrémientos uretrales (estreñimiento), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagrosos que los CONFITES o Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estribo los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 345, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéricos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5.

ROOB antisifítico y antihisterético, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 495, entresuelo segundo, todos los días, miércoles y viernes, a las doce.

## Aborta-Carbunculos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia droguería. — Salamanca. — Calle del Duque, 14. — Dr. Francisco Barrios, Farmacéutico. — Calle de Tormes. — Dr. Francisco de Dios, Farmacéutico. — Peñaranda. — Viuda de don Pablos Trias, Droguería. — Béjar. — Dr. Manuel Sánchez, Farmacéutico. — Vilagudino. — Dr. Miguel Zapata, Farmacéutico. — Ledesma. — Dr. José Bernal, Farmacéutico. — Fuentes de San Esteban. — Dr. David Rodríguez, Farmacéutico. — Villar de Cerviño. — Dr. Leonardo Dorado, Farmacéutico. — Fuenteguinaldo. — Dr. Ricardo Galván, Farmacéutico. — Lumbrales. — Y para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de todo la provincia de Salamanca, dno Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perales (Cáceres).

## LA ACADEMIA-PENSION IGLESIAS PORTO RICCIOLI

que en lo sucesivo se denominará

### ACADEMIA POLITÉCNICA

y estará dirigida por los señores Navarro e Iglesia e Portero ha ampliado el cuadro de sus enseñanzas con la preparación para el ingreso en las academias militares y escuelas de Ingenieros, así como para las demás carreras especiales (personal de Obras públicas, Correos y Telégrafos, Portos, Mecánicos electricistas, Aparejadores, Constructores de comercio etc., etc.) para la cual cuenta con un numeroso y competente personal.

Para satisfacer las necesidades de las nuevas enseñanzas, y establecer completa separación entre los alumnos de 1º y 2º enseñanza y los de facultad y carreras especiales, la Academia Politécnica ha tomado un hermoso y amplio edificio en la calle de Serranos número 40, por ser insuficientes a este fin que en la de Libreros 7, tenían la Academia-pensión, en plena guerra civil.

Podrán consultas y reglamentos hasta 1º de Agosto en que se abrirá la Academia Politécnica a don Julián

González, Asafraña, 16, en donde continúa la preparación para los exámenes de Septiembre.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

### CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

### EL ALIBAF SERDÑA

(Anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al previo tiempo la fórmula que la carne comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, estornudos, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fístulas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero; tienen notables

acabados y se conocieron de su clase en España y en el extranjero; tienen notables

Acanthea Virilis

Poliglicero-fosfato de Bonald. — Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífico y nutritivo, los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos nutritivos para enriquecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulado, 5 pzas. Frasco del vino de Acanthea 6 pzas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignac, 5.

## DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los miles de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa, cortar la baba suprimida, corta la diarrea; que les aniquila, extingue las erupciones de la boca; que les molestan los arre o el estómago, los hace arrojar la flemas, impiden alferencias, brotan fuertes dentadura y desencanjan a los niños, transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones.

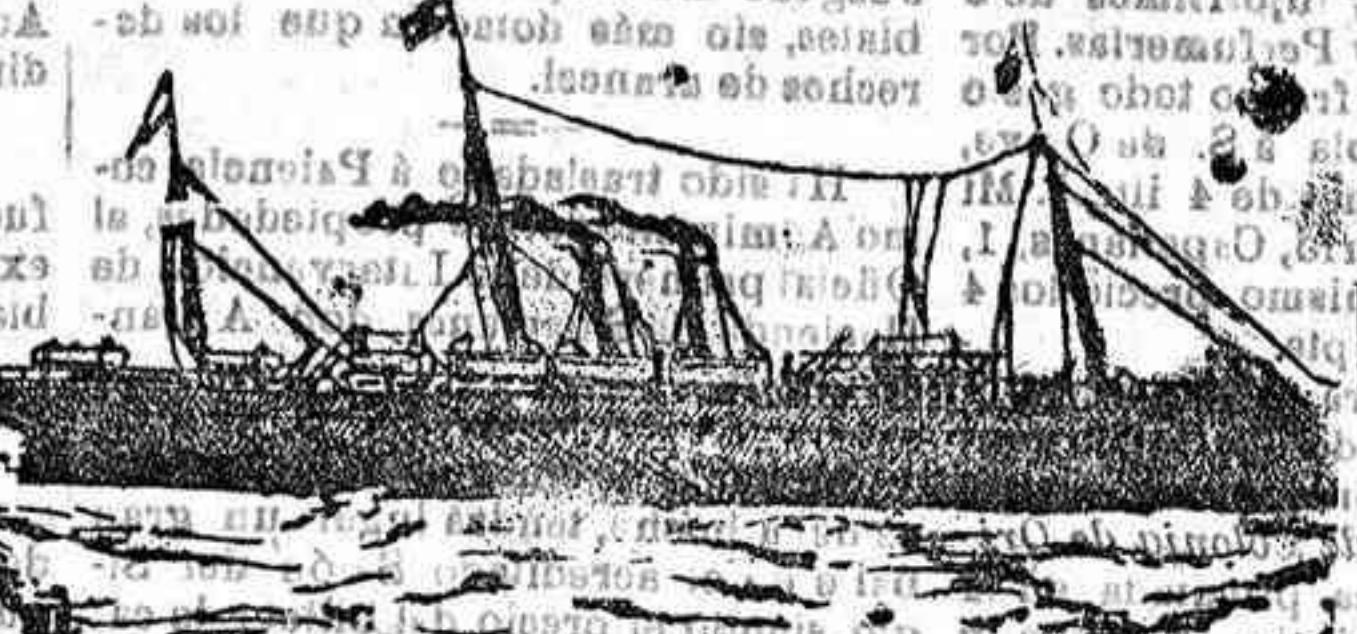
Comprá la legítima, en casas reconocidas. «Contra las calenturas terciarias usad las cipollas robadas».

Laur. Dr. Pérez Os. Blas Uder. Diógenes y Pau. mentos. Azulejos de Manises e Ingleses. — Mosaicos.

## PAMPLONA

Especialistas para mesa, solas o con vino, combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.



## COMPÀNIA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

### SAHPS DE LISBOA

NILE. — Saldrá el 7 de Julio para San Vicente, Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA. — Saldrá el 21 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal

## TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21. OPORTO

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas campesinas.

## TORRES MUÑOZ-San Antón II. FAYCO-MADRID

Cajas medias de 250 grs y cinco pesos, y en pastillas á 0,50

## MUY INTRIGANTE

### A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trata de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.

Baldosas de cemento para fachadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Minotum inglés para pisos (o sea alfombra de corcho) de calidades innegables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en las Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios Públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos sea preciso para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES

CALE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 y 9. VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras,

Aventadoras, Bombas de incendios y

transiego, y toda clase de maquinaria.

CATALOGOS GRATIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA MIL PESETAS

CAPSULAS de SANDALO PIZA que las del doce

EXCEPCIONALES UNAS 100000 PREPARACIONES

ENFERMEDADES URINARIAS

RECOMENDADAS POR LOS MEJORES MEDICO

Y FARMACEUTICOS DEL PAIS

CONSEJOS MEDICO

Y FARMACEUTICO

RECETAS MEDICINALES

Y FARMACEUTICAS

RECETAS MEDICINALES

Y FARMACEUTICAS